

San Andrés de Tumaco, 19 de agosto del 2025

Señores:

Directivos de la Institución Educativa Iberia

Reciban un cordial saludo.

Nos dirigimos a ustedes en calidad de estudiantes de la Universidad de Nariño, Facultad de Ingeniería, programa de Ingeniería de Sistemas, para solicitar permiso con el fin de dar continuidad a las actividades desarrolladas previamente en su institución, dentro del marco de nuestro trabajo de grado titulado "Efecto de Implementación y Uso de un Chatbot Basado en PLN en la Oficina de Control, Registro Académico y Admisiones - OCARA, como Apoyo en el Proceso de Inscripción y Admisión de Aspirantes a Programas Académicos de Pregrado en la Universidad de Nariño".

En la visita realizada en el año 2024, aplicamos encuestas a los estudiantes del grado undécimo con el propósito de conocer sus opiniones y expectativas frente al proceso de inscripción y admisión universitaria. En esta nueva ocasión, deseamos continuar con el estudio realizando pruebas de funcionamiento de nuestro chatbot con los estudiantes de grado undécimo del año 2025, a fin de evaluar su desempeño, facilidad de uso y utilidad como herramienta de apoyo para futuros aspirantes a la Universidad de Nariño.

Las pruebas se llevarán a cabo el día 20de agosto de 2025 y tendrán una duración máxima de 30 minutos por salón. La actividad será ejecutada por nosotras, Vanessa Angulo y Clariza Angulo, bajo la supervisión de nuestro asesor Jorge Albeiro Rivera, contando con el respaldo y autorización de la Universidad de Nariño. La información que se genere será utilizada exclusivamente para fines académicos y se mantendrá en estricta confidencialidad.

Olga Vanessa Angulo Meza

Clariza Maribel Angulo Castillo

Rda. Amanda González

08-19/25